

REFLEXIONES EN TORNO A LA INCLUSIÓN Y GRUPOS VULNERABLES Tomo II

LUZ AMPARO SILVA MORÍN
(coordinadora)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

tirant humanidades
Ciudad de México, 2023

Copyright © 2023

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/.

© Luz Amparo Silva Morín

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-19471-54-3
MAQUETA: Dissset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Autores:

RAFAEL ACEBES VALENTÍN
SANDRA RUBÍ AMADOR CORRAL
MOHAMMAD BADI ZABEH
ELISA CERROS RODRÍGUEZ
LUZ ALEJANDRA ESCALERA SILVA
MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA
CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS
ANA GISELA PATRICIA GARZA PÁEZ
JOAQUÍN GUERRERO MUÑOZ
AMALIA GUILLÉN GAYTÁN
YURI MARISOL LARA HERNÁNDEZ
RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA
MARÍA LUISA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
M^a DOLORES MUÑOZ DE DIOS
LUIS MANUEL RODRÍGUEZ OTERO
VASTI ATALÍA SALAZAR GONZÁLEZ
KARINA ELIZABETH SÁNCHEZ MORENO
JOSÉ SEGOVIANO HERNÁNDEZ
LUZ AMPARO SILVA MORÍN
BLANCA MIRTHALA TAMEZ VALDEZ
ELIO FRANCISCO VÁZQUEZ LUNA

Índice

INTRODUCCIÓN	17
--------------------	----

EJE: INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD

POLÍTICAS Y ACCIONES UNIVERSITARIAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	25
---	----

DRA. ELISA CERROS RODRÍGUEZ

Resumen	25
Abstract	26
Introducción	27
Universidad incluyente.....	28
Políticas, programas y acciones de la universidad de Guadalajara en materia de educación inclusiva	30
Inclusión educativa desde el enfoque de derechos	35
Conclusiones	36
Referencias bibliográficas.....	39

EL APRENDIZAJE DEL ADULTO MAYOR EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO	41
--	----

JOSÉ SEGOVIANO HERNÁNDEZ
ELIO FRANCISCO VÁZQUEZ LUNA
ANA GISELA PATRICIA GARZA-PÁEZ

Resumen	42
Abstract	42
Introducción	43
Método.....	45
Resultados. Análisis descriptivo de las 43 publicaciones seleccionadas	47
Hallazgos (descripción de los documentos analizados sobre el aprendizaje del adulto mayor en contexto universitario)	51
Conclusiones	57
Referencias	58

RELACIÓN ENTRE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE CONTEXTOS URBANOS Y RURALES EN NUEVO LEÓN. 63

BLANCA MIRTHALA TAMEZ VALDEZ
LUIS MANUEL RODRÍGUEZ OTERO

Resumen	64
Abstract	64
Introducción	65
Sobre dependencia	66
Sobre discapacidad	67
Método.....	68
Análisis de resultados.....	70
Conclusiones	78
Bibliografía.....	80

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO..... 83

LUZ AMPARO SILVA MORÍN
SANDRA RUBÍ AMADOR CORRAL

Resumen	84
Abstract	84
Introducción	84
Metodología	87
Resultados	87
Conclusiones	97
Bibliografía.....	98
Anexo.....	102

FACTORES QUE INCIDEN EN LA AUTONOMÍA RELACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO..... 105

RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA
LUZ ALEJANDRA ESCALERA SILVA

Resumen	105
Abstract	106
Introducción	107
Resultados	113
Obstáculos.....	115
1. La sociedad discapacitante.....	115

2. Discriminación	118
3. La educación no fue fácil	121
4. Los ingresos económicos.....	122
5. Límites para trabajar	123
6. La familia una relación compleja	124
Oportunidades.....	128
1. Mi familia siempre estuvo ahí.....	128
2. Me ayudaron los otros.....	131
3. Gracias a la educación	132
4. La inserción laboral	133
5. La discapacidad es un reto	135
Discusión.....	140
1. La autonomía relacional es una cualidad del ser humano..	141
2. Autonomía relacional y subjetivación individual.	144
Conclusiones	149
Bibliografía.....	149

EJE: INTERVENCIÓN SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES

RECURSOS Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE MAYORES TRAS LA PANDEMIA..... 155

ELVIRA MEDINA RUIZ
JOAQUÍN GUERRERO MUÑOZ

Resumen.....	155
Abstract.....	156
Introducción	157
1. El sistema público de servicios sociales y la dependencia... 159	
1.1. España, un país envejecido.....	159
1.2. La respuesta al envejecimiento y la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: la aplicación de la ley de dependencia	160
1.3. Catálogo de servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD)...	162
2. ¿Cómo ha afectado la pandemia a las personas mayores? . 165	
2.1. El estado de los servicios tras la pandemia.....	166
2.2. Impacto emocional y social post covid-19 en los mayores.....	167
3. La respuesta política y social a la pandemia	169
Conclusiones	170
Bibliografía.....	171

DIÁLOGOS DE PAZ: EXPERIENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES
EN EL TALLER DE PROMOCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN
DEL CONFLICTO..... 175

VASTI ATALÍA SALAZAR GONZÁLEZ
LUZ ALEJANDRA ESCALERA SILVA

Resumen.....	175
Abstract.....	176
Introducción.....	177
1. Antecedentes.....	178
1.1. Cultura de paz.....	178
1.2. El conflicto.....	181
1.3. Resolución del conflicto.....	183
1.4. Diálogos de paz: experiencia de los adultos mayores en el taller de promoción de paz y transformación del conflicto.....	184
2. Diseño y planeación de la intervención.....	186
3. Metodología.....	187
3.1. Objetivos.....	188
3.2. Plazo.....	188
3.3. Actividades y cronograma.....	189
3.4. Características de proyecto etapas y acciones.....	189
3.5. Selección de los participantes.....	190
Evaluación de la intervención.....	191
Resultados.....	193
4. Participación en el taller diálogos de paz.....	193
4.1. Retroalimentación brindada por los participantes..	194
4.2. Cumplimiento de los objetivos planteados.....	195
Conclusiones.....	200
Bibliografía.....	201

EL CAPITAL SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE VIDA DE MADRES
OTOMÍES EN NUEVO LEÓN..... 205

KARINA ELIZABETH SÁNCHEZ MORENO
MARÍA LUISA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Resumen.....	205
Abstract.....	206
Introducción.....	207
Perspectiva teórica.....	211
Metodología.....	213
Participantes: datos socio-demográficos.....	216

Análisis de la información.....	217
Conclusiones	224
Aportaciones de este estudio.....	226
Bibliografía.....	227

EL CUIDADO COMO ESTRATEGIA FRENTE A LA INTEMPERIE: RELEVANCIA DE LA CIUDADANÍA..... 229

M^a DOLORES MUÑOZ DE DIOS
RAFAEL ACEBES VALENTÍN

Resumen.....	229
Abstract.....	230
Introducción.....	231
Soledad ciudadana:.....	232
Aproximaciones y conceptos.....	232
Los cuidados en un mundo 2.0.....	235
Una estrategia llamada participación.....	237
Conclusiones	239
Bibliografía.....	242

EJE: DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

EDADISMO Y VULNERABILIDAD..... 249

MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA
IRMA GÁMEZ GARZA

Resumen.....	249
Introducción.....	250
1. Acercamiento conceptual al edadismo.....	250
2. Alcances del edadismo.....	253
3. Población afectada.....	255
4. Edadismo como situación de vulnerabilidad.....	259
5. Líneas de acción con enfoque humanista para el abordaje del edadismo.....	261
Conclusiones	262
Bibliografía.....	263

SITUACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN MÉXICO. REFLEXIÓN DESDE LOS DERECHOS HUMANOS..... 265

DR. JESÚS ESPAÑA LOZANO

Resumen	265
Abstract	266
Introducción	266
1. Derechos humanos de las personas adultas mayores.....	268
2. Adultos mayores en las cárceles de México	270
3. Derechos de las personas adultas mayores en las cárceles	273
3.1. Libertad anticipada	273
3.2. Derecho a la salud.....	275
3.3. Derecho al trabajo y a la educación	277
3.4. Derecho a una convivencia digna.....	279
Conclusiones	281
Reflexión final	282
Bibliografía	282

DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN. UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS..... 285

YURI MARISOL LARA HERNÁNDEZ

Resumen	285
Abstract	286
Introducción	286
Concepto de discapacidad y clasificación.....	287
1. Discapacidad.....	288
Discapacidad y educación. Una cuestión de derechos humano.....	289
Conclusión	291
Bibliografía	292

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA SUPERIOR COMO MEDIO PARA PROTEGER Y GARANTIZAR LA DIGNIDAD HUMANA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS..... 293

DRA. AMALIA GUILLÉN GAYTÁN

DR. MOHAMMAD BADI ZABEH

MTRO. CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS

Resumen	294
Introducción	294

Reconocimiento de los derechos humanos en el sistema penitenciario	295
La educación superior como base de la organización del sistema penitenciario para la protección y garantía de la dignidad humana y los derechos humanos a la igualdad, no discriminación y libre desarrollo de la personalidad.....	298
Acciones realizadas por el estado mexicano para la inclusión de la educación superior a las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios	301
Acciones realizadas por la universidad autónoma de nuevo león para la inclusión de la educación superior a las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios	306
Retos y dificultades que enfrenta la inclusión de la educación superior en los centros penitenciarios	308
Conclusiones	310
Referencias	312

DIÁLOGOS DE PAZ: EXPERIENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL TALLER DE PROMOCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO

Peace Dialogues: Experience Of Older Adults In The Peace Promotion And Conflict Transformation Workshop

VASTI ATALÍA SALAZAR GONZÁLEZ²⁰
LUZ ALEJANDRA ESCALERA SILVA²¹

SUMARIO: Introducción; 1 Antecedentes; 2 Contexto del Proyecto; 3. Sobre el Proyecto; 4. Evaluación de la intervención; 5. Resultados; 6. Alcances y Limitaciones; Conclusiones; Bibliografía.

RESUMEN

El presente artículo detalla la intervención social virtual realizada por medio de una metodología horizontal en un grupo de estudiantes adultas mayores pertenecientes a la coordinación educativa para personas adultas mayores y con discapacidad de la UANL; el tema central de diálogo fue la cultura de paz y la solución de conflictos desde el ámbito personal, familiar y comunitario en un contexto de

²⁰ Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Coahuila. Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

²¹ Maestría y Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

violencia estructural. Entendemos por metodologías horizontales la intervención que posiciona al participante como parte fundamental de la intervención siendo él la principal portadora de conocimiento, situando al investigador social como receptor y moderador durante el transcurso de la intervención; en este sentido el análisis de los datos que proponemos es de corte cualitativo ya que esto nos permitió analizar los discursos de una manera más clara y nos permitió rescatar la voz de las participantes.

Sin duda alguna otorgar la voz al otro vislumbra diversos panoramas a los que está expuesta la población adulta mayor y que sin duda son temas de intervención para el trabajo social y para las ciencias sociales que deseen intervenir con este grupo etario, intervenciones diferentes frente a los nuevos escenarios en los que nos encontramos.

Palabras Clave: Cultura de Paz; Adultos Mayores; Resolución de conflictos.

ABSTRACT

This article details the virtual social intervention carried out through a horizontal methodology in a group of older adult students belonging to the educational coordination for older adults and people with disabilities of the UANL; the central theme of dialogue was the culture of peace and conflict resolution from the personal, family and community level in a context of structural violence. We understand by horizontal methodologies the intervention that positions the participant as a fundamental part of the intervention being him the main bearer of knowledge, placing the social researcher as a receiver and moderator during the course of the intervention; in this sense the analysis of the data that we propose is qualitative since this allowed us to analyze the speeches in a clearer way and allowed us to rescue the voice of the participants.

Undoubtedly, giving a voice to the other person gives a glimpse of the different scenarios to which the older adult population is exposed and which are undoubtedly intervention topics for social work and for the social sciences that wish to intervene with this age group, different interventions in view of the new scenarios in which we find ourselves.

Keywords: Culture of Peace; Older adults; Conflict resolution.

INTRODUCCIÓN

El Estado de Nuevo León ha impulsado por medio de diversos programas y proyectos la promoción de la cultura de paz en el área metropolitana de Monterrey; entre las diversas Organizaciones Gubernamentales en las que se promueve la cultura de paz se encuentra: el Instituto Estatal de las Mujeres, el cual tiene como una de sus prioridades “garantizar la igualdad y la equidad de género de las mujeres en el ámbito público, privado y social”; otra de las instituciones es la Asociación de Ciudadanos en Defensa de los Derechos Humanos del Norte de Nuevo León la cual tiene como objetivo favorecer la cultura del respeto y la igualdad de las personas y promover los derechos humanos; madres y padres promotores de paz es otra de las organizaciones que tiene como objetivo que los padres de familia puedan detectar en sus hijos menores de edad conductas violentas, delictivas y prevenir conductas delictivas desde los hogares.

Otra de las Organizaciones es el Centro de orientación, protección y apoyo a víctimas de delitos (COPAVIDE), quienes tienen el objetivo de brindar atención integral a víctimas de delito por medio de asesorías legales, apoyo psicológico y de trabajo social con el fin de brindar una atención integral a todas las personas que han sido víctimas de cualquier delito; por último se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social el cual busca fortalecer la calidad de vida de las personas en el que se garanticen las capacidades de las personas, se promueva los derechos humanos (StuDocu, 2021).

De la misma manera se encuentran algunas OSC (Organismos de la Sociedad Civil) en el área metropolitana que han buscado promover la cultura de paz en el área metropolitana de Monterrey, estas instituciones son las siguientes: Alternativas Pacíficas, quienes tienen como objetivo prevenir la violencia en las mujeres y los niños; Creeser A.B.P, en la cual se crea una formación para la cultura de paz y transformación del conflicto en situaciones de violencia; La paz comienza con los niños, en la cual se fomenta la cultura de paz, gobernanza y resolución de conflictos por medio de la promoción de cultura de paz en niños y niñas; Niños unidos por la paz, en la cual se implementan de manera integral talleres de música, teatro, artes plásticas, ciencia y deportes con el fin de fortalecer la cultura de paz y la no violencia en niños; y finalmente se encuentra Promoción de paz A. C. en el cual se

promueve la cultura de paz en comunidades de la periferia del área metropolitana de Monterrey, en penales, con niños y jóvenes por medio de la pintura y la música (Nuevo León, 2021).

De la anterior información se puede decir, que actualmente en el Estado de Nuevo León no se cuenta con una institución que trate temas relacionados con la cultura de paz en adultos mayores, por ello la importancia de implementar un proyecto en el cual los adultos mayores puedan resolver sus conflictos a través del diálogo.

1. Antecedentes

1.1. Cultura de Paz

El término cultura de paz es un concepto muy impreciso debido a la esencia del mismo, a lo largo del tiempo la humanidad ha ligado el término “paz” como la ausencia de guerra (Fisas, 1998). El mismo autor precisa que la paz es buena para la sociedad, ya que por medio de esta se puede lograr un equilibrio en la dinámica de las relaciones sociales, de igual manera indica que la paz consta de una serie de prácticas para lograr la prevención de la violencia y el conflicto. En este sentido, el mismo autor señala un concepto de cultura de paz:

La cultura de paz promueve la pacificación, estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos, los cuales favorecen la construcción de la paz y los cambios sociales, impulsa el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, sin necesidad de recurrir a la violencia (Fisas, 1998, pág.23).

Por su parte Galtung (2004) indica que propiamente el término “paz” adquiere una connotación negativa dentro de la sociedad para la construcción de la paz, ya que no se tiene conciencia del trabajo que implica la construcción de la paz, sino que cada quién le da una concepción sin fundamento, ejemplo de ello es relacionar la paz con la ausencia de guerra. Giesecke (1999), advierte que la paz debe ser fundada en justicia y libertad, en este sentido se puede puntualizar que la paz no puede ser solamente descrita como ausencia de la guerra, sino como la prevalencia de la justicia.

Además de lo anterior, Galtung (2003a) y Jiménez (2012) hacen hincapié en que la paz es, tanto un valor como un derecho humano, que abarca la disminución de la violencia, así como la transformación de manera creativa de los conflictos, por medio de un diálogo asertivo, la solidaridad, la integración, la participación del ser humano y la promoción de la paz en el contexto de desarrollo de la persona a lo largo de la vida.

En este sentido, se puede decir que es necesario establecer un diálogo interpersonal mediante las relaciones sociales para abatir la violencia, ya que como se mencionó en el párrafo anterior su función principal se encuentra en el reconocimiento a los derechos y libertades fundamentales de los seres humanos (Gómez Collado, 2004).

En el año de 1986, definido por la ONU como el año internacional de la paz, surgió “El manifiesto de Sevilla el Salvador”. El manifiesto afirma que no existe ningún obstáculo dentro de la naturaleza para revocar la guerra o cualquier forma de violencia institucionalizada; señala que en respuesta a la guerra se puede desarrollar una educación para la paz (Gregor, 1991).

En el año de 1996, la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas, UNESCO por sus siglas en inglés publicó el libro “Cultura de paz”, el cual es considerado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la obra de mayor peso sobre el tema. En el libro se plantean una serie de definiciones en torno a una cultura de paz, una de las más relevantes define a la paz como:

La solución justa y no violenta a los conflictos, así como la generación de un equilibrio en la interacción social, para que los integrantes de la sociedad puedan vivir en relaciones armoniosas (...) la cultura de paz debe elaborarse como parte del proceso de desarrollo humano (Tünnermann, 1996, pág.21).

De acuerdo con “La Declaración Sobre una Cultura de Paz” presentada por la ONU en el año de 1999, se indica que la cultura de paz no puede definirse solamente en el sentido de la ausencia de un conflicto, sino que ésta promueve el diálogo como un medio para prevenir la violencia, utilizando la pacificación de controversias (ONU, 1999a).

Ibáñez (2008) indica que uno de los objetivos de la cultura de paz es fomentar una atmósfera de igualdad entre la población, en tal sentido certifica que la misma proporcionará a las generaciones futuras valores que coadyuven a clarificar su destino, así como a fomentar la participación a favor de una sociedad justa, humana, libre y próspera.

La cultura de paz busca la contribución para la construcción de procesos sociales como la confianza, la solidaridad y el respeto por los demás, para que esto facilite la solución de los conflictos y se pueda pensar en una nueva forma de convivencia en comunidad (UNESCO, 2008). Por su parte, Jares (1999) señala que la educación para la paz abarca la relación de cada persona consigo misma y con las demás estructuras sociales donde se relaciona el individuo, así como la creación de un ambiente agradable para su desarrollo. El mismo autor plantea que la educación para la paz es más que la educación rígida hacia un educando, por el contrario, alude al trabajo constante para la transformación de las estructuras sociales, reconociendo que dichos procesos abarcan contextos históricos y culturales.

En este sentido, la cultura para la paz trata temas fundamentales no sólo en derechos humanos, sino que además abarca un proceso significativo de adaptación hacia la convivencia de los grupos poblacionales, y debido a esto se puede promover una cultura de paz para prevenir conductas no deseadas y poder así solucionar los conflictos.

En síntesis y retomando a Labrador (2000, pág. 48) “La cultura para la paz debe ser un esfuerzo por armonizar las tendencias y consolidar una nueva manera de concebir mejor, entender y vivir el mundo”.

Tanto la solución de conflictos como la cultura de paz son acciones que deben ubicarse en un contexto cultural específico. Su manifestación no es igual en todas las sociedades, depende del contexto cultural en donde toman forma. Su abordaje en el contexto neoleonés es específico, de ahí que su concientización tiene rasgos diferentes al de otros lugares.

Considerando lo anterior y con la finalidad de contribuir en la promoción de la cultura de paz, la educación para la puede incidir

en la forma en que el adulto mayor concibe el conflicto y su confrontación, de manera que, adquiriendo herramientas de autoanálisis, tienda a la práctica de la transformación positiva de los conflictos que se le presenten.

De ahí la pertinencia de un espacio de diálogo entre adultos mayores que permita tener claro sus características y la manera en cómo se pueden disminuir los conflictos a través de la comunicación asertiva y la cultura de paz.

1.2. El Conflicto

El término conflicto proviene del latín *conflictus* que quiere decir chocar, afligir, infringir; implica una confrontación, problema, lucha o debate. Se ha usado como sinónimo de problemas, peleas y desavenencias, en este sentido, el conflicto se ha manifestado como una representación de la violencia (Fuquen, 2003).

Fuquen (2003) indica que el conflicto es una construcción social que puede ser experimentada de forma positiva o negativa según como sea superado y abordado o bien con o sin el apoyo de terceras personas.

Otros autores se suman a esta postura e indican que el conflicto se percibe como una manifestación de los diferentes escenarios sociales como lo son: la familia, la comunidad, la escuela y el trabajo; en este sentido el conflicto se ha entendido como una situación de confrontación entre dos o más personas que poseen pensamientos, opiniones incompatibles que inhibe un cambio positivo o bien un acuerdo (Cerquera, Matajira, Quintero y García, 2021).

Bonilla (1998) citado por Fuquen (2003) señala que el conflicto sitúa a dos personas en una contradicción de diferentes sentidos y opiniones que interactúan para tomar una decisión ante una situación. Por su parte, Jares (2002) hace hincapié en que el conflicto se presenta como un “fenómeno de incompatibilidad” entre personas o grupos y menciona como principal elemento ante este fenómeno es la violencia estructural, es decir, que el conflicto es toda situación en la que exista incompatibilidad de dos o más personas.

De los anteriores conceptos mencionados se pudiera decir que el conflicto se presenta como una situación negativa, sobre todo por la

forma en que suelen resolverse que es en la mayoría de los casos por medio de la violencia. Funes (2000) señala que hay que entender el conflicto desde una perspectiva crítica, y ante esta postura es necesaria la reestructuración de las prácticas y los valores sociales y educativos, y promover la resolución pacífica de los conflictos; de la misma manera señala que el afrontar el conflicto desde este posicionamiento se podrá generar un ambiente de colaboración y confianza en la toma de decisiones y construir nuevas formas de intervención en el conflicto mediante la minimización de las expresiones de violencia en la resolución de conflictos que son parte de la vida cotidiana.

En lo que se refiere a los conflictos que vive la población adulta mayor, autores como Barrera, E. Malagón, J. Sarasola, J. (2007) indican que el conflicto está presente en las personas de la tercera edad, sin embargo, se manifiestan de una forma diferente al resto de la población ya que en este rango de edad (mayores de 60 años) tienen diversas necesidades que el resto de la población, necesidades que son percibidas desde condiciones de salud, cuidado, economía y contextos familiares en los que se encuentran.

Otros autores suman a este concepto y añaden que la mayoría de los conflictos que viven las personas de la tercera edad son interpersonales y generacionales, en este sentido, se puede decir que los conflictos que presentan los adultos mayores se transmiten de generación en generación, sin embargo, existen pocos estudios que evidencian esta aseveración (Stuckelberger, 2001).

Barrera, E. Malagón, J. Sarasola, J. (2007) mencionan que el conflicto que viven los adultos mayores se presenta en la mayoría de los casos en el núcleo familiar, en el hogar, entre los que se pueden mencionar las opiniones que surgen en relación a la crianza de los nietos, el cuidado y sus implicaciones.

1.2.1. Tipos de conflicto

De acuerdo con Hernández (2012), existen muchos tipos de conflictos, esto debido a que las tipologías están basadas en las experiencias de los autores que las elaboran.

En este contexto, Moore (1997) refiere la existencia de cinco, a saber: conflictos sobre datos cuya característica radica en la falta de

información o en información no veraz, conflictos de intereses cuando existe o se percibe una situación de competencia entre las partes, conflictos estructurales aquello que surgen de las desigualdades de poder o distribución de recursos, conflictos de valores por diferencias en las costumbres, formas de vida o ideologías y; conflictos en las relaciones que radican en las diferencias de percepciones entre las partes o por la presencia de alguna intensidad de emociones.

Por su parte, Fierro (2012, pág. 3) señala que existen principalmente tres tipos de conflictos, el conflicto por percepciones que se originan por malinterpretación de los hechos, el conflicto por falta de comunicación que surge por la falta de información que tienen los individuos o la falta de comunicación entre las partes, y; el conflicto de intereses que se presenta cuando las partes tienen necesidades incompatibles.

Para Hernández (2012, pág. 25) los tipos de conflictos son de intereses, de valores y de derechos. Entendiéndose como conflictos de intereses *aquello que las partes quieren* o desean, como conflictos de valores *aquello que las partes creen*, es decir, como un sistema cultural compartido, y, como conflicto de derechos *aquello que a las partes les corresponde* como una facultad reconocida por la ley.

En este sentido, Molina (2004, pág. 9) identifica cuatro categorías entre los conflictos más comunes que se presentan; a) conflictos internos: son aquellos que tenemos con nosotros mismos, b) conflictos interpersonales: aquellos que tenemos con otras personas, c) los conflictos intergrupales: aquellos que se tienen dentro de un grupo o comunidad y d) los conflictos intergrupales: aquellos conflictos que se dan entre diferentes grupos.

1.3. Resolución del conflicto

El conflicto es parte de la naturaleza del ser humano y aun cuando pueden interpretarse como situaciones que propician la violencia Saaty (2003) menciona que como seres humanos poseemos la capacidad de aprender a manejar los conflictos para vivir en una sociedad civilizada con normas apropiadas de comportamiento, en este sentido el autor define la solución del conflicto como “la búsqueda

de un resultado que constituya, por lo menos, una mejora en situación actual” (Saaty, 2003:54).

No todos los conflictos exigen una solución, ya que el conflicto humano se menciona como la lucha de sobrevivencia, y la mayoría de los conflictos frenan el progreso para que las personas puedan gozar de una vida más armónica, sin embargo, como seres humanos poseemos las habilidades de hacer frente a los conflictos que se presentan en la cotidianidad (Saaty, 2003).

1.4. Diálogos de paz: experiencia de los adultos mayores en el taller de promoción de paz y transformación del conflicto

1.4.1. La institución donde se implementó el proyecto: Universidad Autónoma de Nuevo León y la cultura de paz

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una universidad pública cuya sede principal se encuentra en San Nicolás de los Garza, en el estado de Nuevo León. Está reconocida como la segunda universidad pública en el país en ofrecer mejores habilidades y competencias que permitan mayor oportunidad de empleo para sus egresados (INFOBAE, 2021), Actualmente entre su oferta educativa se encuentran 338 programas en los niveles medio superior, superior y posgrado, con una población de alrededor de 215 mil estudiantes (UANL, 2020).

Actualmente, la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con una maestría y un doctorado en Métodos de Solución de Conflictos, cuyo firme propósito es el de capacitar a los futuros mediadores y gestores de paz desde la práctica en el caso de la maestría, y, abordar e impulsar la investigación científica en torno al conflicto y la cultura de paz, en el caso del doctorado.

Desde el año 2016, refrendando su compromiso con los baluartes de la paz, se creó la materia “Cultura de paz”, como una asignatura de Formación General Universitaria (ACFGU), lo que implica que

todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León deberán cursar dicha materia, poniendo de esta manera, su granito de arena en beneficio de la educación para la paz.

1.4.2. Universidad para los Mayores

La Universidad Autónoma de Nuevo León, fijó como uno de sus objetivos ampliar la oferta para la educación de personas adultas vulnerables en el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020. Así es cómo, a raíz de un convenio internacional entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad del Rey Juan Carlos de Madrid, España, nace la Universidad para los Mayores en el 2011 (Silva y López, 2021, pág. 88).

En el 2013, es creada la Dirección de Educación a Grupos Especiales, integrando al Programa Universidad para los Mayores y al Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, con el objetivo de promover la equidad educativa en la comunidad universitaria (Silva y López, 2021, pág.88). Posteriormente, esta Dirección cambió de nombre, para dar lugar a la Coordinación de Inclusión y Equidad Educativa Universitaria, y finalmente, en 2016 la coordinación cambia su nombre nuevamente a Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores (CIEDAM), en la cual se mantuvo el programa Universidad para los Mayores, basado en el envejecimiento exitoso, representando un espacio académico para las personas de 55 años y más que busquen capacitarse y adquirir conocimientos que contribuyan a su calidad de vida (Silva y López, 2021, págs. 90, 91, 103).

Desde su creación, el programa ha recibido a diez generaciones, con un promedio de 27 personas por generación (Silva, Escalera y López, 2020). Los requisitos para la inscripción son: ser mayor de 55 años, presentar una solicitud de preinscripción, saber leer, escribir y tener conocimientos básicos de aritmética, asistir a una entrevista y pagar la cuota de recuperación.

El programa Universidad para los Mayores, también conocido como Unimayores, es un diplomado de dos años que consta de 4 semestres, cada semestre cuenta con cuatro materias obligatorias y dos materias optativas.

A través de este programa, la Universidad Autónoma de Nuevo León, cumple con uno de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020, el de diversificar la oferta educativa para todos, y concomitantemente, brindar a los estudiantes del diplomado aspectos importantes que puedan incidir en lograr un envejecimiento exitoso, centrándose en la calidad de vida de los adultos mayores egresados (Silva, Escalera y López, 2020).

2. Diseño y planeación de la Intervención

En un principio la intervención fue diseñada para realizarse de forma presencial, sin embargo, optamos por reestructurar la propuesta y aplicarla de manera virtual dentro de la Universidad para los mayores, esto con el fin de dar respuesta a la crisis que se vive hoy en día frente a la pandemia del COVID-19 y a la necesidad que presentaban las personas adultas mayores de expresarse y sentirse acompañados en la pandemia, ya que los adultos mayores son considerados como uno de los principales grupos vulnerables.

Otra de las consideraciones al momento de seleccionar el espacio y la población para llevar a cabo la intervención fue la importancia de dejar las voces de las participantes dentro del documento, ya que el grupo que se formó es muy participativo, con mucha iniciativa y ganas de realizar diferentes actividades y promover estrategias para dejar algo a las generaciones futuras; aunado a esto, nuestra intervención es la primera que se desarrolla dentro de esta institución educativa, esto nos permite conocer e intervenir en nuevos escenarios.

Finalmente consideramos importante para la intervención realizarla con una población que tuviera acceso al internet, a un dispositivo móvil para poder ingresar a las sesiones y una previa capacitación en alguna plataforma virtual, en nuestro caso propusimos Zoom ya que es la plataforma que mejor conocen las personas adultas mayores, en este sentido otras de las consideraciones que tomamos en cuenta fue una característica muy marcada de las personas adultas mayores, que es la iniciativa de participar en las actividades que les proponen por parte de la Universidad para los mayores y su deseo de continuar capacitándose en los diferentes

temas relacionados a la tercera edad y a vivir esta etapa de la mejor manera.

3. Metodología

Para realizar nuestra intervención, utilizamos la metodología horizontal propuesta por Corona y Kaltmeier (2012) ya que no solo es una propuesta metodológica para generar nuevo conocimiento, sino que brinda la oportunidad de mejorar la convivencia social a partir del diálogo con todos los involucrados en un conflicto.

Sobre esta idea, Corona (2019) señala que existen dos elementos para la Producción Horizontal de Conocimiento (PHC): la primera la importancia de generar un nuevo conocimiento a partir de la cual los resultados son imprescindibles y aplicables para un futuro conocimiento y la segunda la ventaja del diálogo igualitario entre diferentes saberes, de esta manera no solo se enriquecen las formas de solucionar el conflicto sino que además se transforman las relaciones de las personas en diferentes espacios.

En el mismo sentido Corona (2021) indica que con los métodos horizontales se puede contar con el diálogo entre los participantes con diversos saberes, con el objetivo de lograr un tercer conocimiento como resultado del diálogo que surge entre los involucrados de la intervención, en este sentido se reconoce este tercer conocimiento como una forma de conocer otras situaciones que presentan los actores, en nuestro caso de las adultas mayores.

De esta forma, la producción horizontal de conocimiento tiene una característica particular en relación a la búsqueda de nuevos conceptos que permitan entender nuevas realidades sociales, realidades como lo menciona Corona que provengan desde la voz de los actores como respuesta a una intervención no tradicionalista en la cual se recupera la cultura de los participantes y se realizan propuestas de acción de acuerdo a sus posibilidades (Corona, 2019).

Sobre el Proyecto

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo general

Promover la cultura de paz y la educación para la solución de conflictos con un grupo de estudiantes adultos mayores pertenecientes a la Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de la UANL, por medio de metodologías horizontales con el fin de crear un espacio de sensibilización desde los aspectos individual, familiar y comunitario.

3.1.2. Objetivos particulares

Sensibilizar a los estudiantes adultos mayores sobre la cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos desde al ámbito personal

Contribuir a la disminución de los conflictos en el entorno familiar y comunitario de los estudiantes.

Favorecer un ambiente propicio para la libre expresión con el fin de identificar por medio de las metodologías horizontales la promoción de cultura de paz y solución de conflictos.

3.2. Plazo

Respetando los tiempos de los sujetos de estudio, se decidió ubicar el proyecto a finales de agosto, durante todo el mes de septiembre y la primera semana de octubre de 2021, esto para darle oportunidad a los voluntarios participantes de integrarse en el taller de intervención después de la promoción y difusión del proyecto.

3.3. Actividades y Cronograma

Tabla 2: Diagrama de Gantt de actividades del taller diálogos de paz con adultos mayores

semanas Actividades	3 ^{era} agosto	4 ^{ta} agosto	1 ^{ra} sep- tiembre	2 ^{nda} sep- tiembre	3 ^{era} sep- tiembre	4 ^{ta} sep- tiembre	1 ^{era} octubre
Etapas de preparación y pruebas de plataforma digital							
¿Qué es la cultura de paz?							
Imágenes que representan la cultura de paz							
Exposición de canciones que representan paz (primera parte)							
Exposición de canciones que representan paz (segunda parte)							
Exposición de poemas							
Cazo de Lorenzo							
Árbol de problemas							
Compromisos de paz							
Mesa de diálogo sobre cultura de paz							

(elaboración propia)

3.4. Características de proyecto etapas y acciones

Este proyecto se llevó a cabo en dos etapas. En la primera etapa, se realizó el diagnóstico del proyecto y, con la finalidad de preparar a los adultos mayores que no estuviesen totalmente familiarizados con las plataformas digitales y para que tuvieran la oportunidad de adaptarse, hicimos una semana antes, previo al inicio de taller, las

pruebas necesarias para decidir la plataforma digital que se utilizará en el taller a distancia.

Escogiendo después de dichas pruebas, la plataforma Zoom, que, aunque no es la plataforma digital institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es la utilizada por la Universidad para los Mayores, por ser la herramienta más conocida y manejada por los estudiantes. Con la certeza de que los adultos mayores sabrían utilizar la plataforma digital para interactuar durante las actividades programadas en el taller, dimos paso a los preparativos de la intervención.

En la segunda etapa del proyecto, con la finalidad de sensibilizar a los adultos mayores acerca de la violencia en Nuevo León, en el entorno comunitario próximo y la violencia en las familias y el manejo positivo del conflicto, se realizaron las siguientes acciones, buscando con ello obtener conclusiones colectivas sobre la cultura de paz y la resolución del conflicto.

3.5. Selección de los participantes

La selección de los alumnos fue con base en un diálogo por parte de los colaboradores del proyecto, la Coordinación de Inclusión Educativa para personas con Discapacidad y Adultos Mayores UANL y el personal de apoyo, en el cual se acordó trabajar con los alumnos de la Universidad para los Mayores que quisieran colaborar en el proyecto, ya que de acuerdo con las metodologías horizontales se debe abrir la participación a todo el que quiera ser parte, sin excluir a ninguno de los miembros.

En este sentido, se acordó un día y horario fijo para la intervención, con el fin de no afectar el aprendizaje de los alumnos en una asignatura específica, además se estableció que las actividades a realizar se harían en línea, en un principio se determinó que sería a través de la plataforma TEAMS, pero finalmente nos decidimos por utilizar Zoom, esto, para cuidar la salud de todos los involucrados en el proyecto y favorecer el distanciamiento social debido a la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19.

Con el fin de tener un mejor acercamiento ya que de acuerdo con las metodologías horizontales el diálogo efectivo y la construcción de relaciones sociales es una constante dentro de la intervención (Vidales-

González, 2013) se estableció que las sesiones serían sincrónicas, por lo tanto, creemos que por medio de grupos pequeños se puede lograr un mejor acercamiento con los sujetos, sin embargo, se encuentra abierta la posibilidad de trabajar con todos los alumnos en dinámicas grupales.

EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Como bien sabemos, la evaluación es la medición del éxito de nuestra intervención, aquí es donde podemos definir si conseguimos obtener los objetivos planteados a través de la recolección de información de resultados relacionados con las metas perseguidas (Rebolloso, Fernández y Cantón, 2008; Johnson, 2010). Podemos resumir nuestro diseño de evaluación en la siguiente tabla.

Tabla 5: Evaluación Del Proyecto “Diálogos de Paz: Experiencia De Los Adultos Mayores en el Taller de Promoción de Paz y Transformación del Conflicto”

Tipo de evaluación	
Cualitativa	
Características de la Evaluación	
Marco interpretativo:	Análisis Temático, codificación e interpretación.
Recopilación de datos:	Focus Group
Muestra:	Intencional por criterios
Análisis de datos:	Atlas.Ti
Escenario de trabajo: Universidad para los Mayores, UANL	

(elaboración propia)

Como se planteó con anterioridad, nuestra intención de evaluar jamás estuvo basada en la cuantificación de resultados, sino en la evaluación de la percepción de la experiencia de los sujetos de estudio, para lograr este resultado, decidimos basarnos en una evaluación de diseño cualitativo. Es importante destacar que a través de una perspectiva cualitativa es posible otorgar valor a los procesos de los sujetos de forma particular, así como a sus costumbres, comportamientos y experiencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La técnica de recolección de información para esta evaluación fue el focus group, las sesiones de toda la intervención, así como la de la

evaluación fueron realizadas a través de la plataforma zoom, dejando registro de todas las sesiones a través de las grabaciones realizadas durante la intervención, así como el material fotográfico producido en todas las sesiones.

Para el sistema de categorización y codificación de la información obtenida durante la evaluación se siguieron las temáticas consideradas en el diseño del taller que giran en torno a los conceptos de cultura de paz y la resolución del conflicto, y, para la organización y el tratamiento de la información se empleó el software cualitativo Atlas.Ti.

Tabla 6: Sistema de categorías y códigos

CATEGORÍAS	CODIFICACIÓN	Preguntas
CULTURA DE PAZ - Objetivo 1: Sensibilizar a los estudiantes adultos mayores sobre la cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos.	Paz Guerra Conflicto	¿Qué es la cultura de paz? ¿Qué es lo primero que se viene a la mente al escuchar cultura de paz? ¿Consideran que este taller les aportó algo en relación a cómo percibían que es la cultura de paz? ¿Consideran que este taller les aportó algo en relación a la forma de enfrentar conflictos? ¿Qué actividades de este taller consideras que te aportaron más en relación a la gestión de conflictos?
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - Objetivo 2: Contribuir a la disminución de la violencia en el entorno comunitario de los estudiantes. - Objetivo 3: Favorecer conductas no violentas en los estudiantes AM a través de la promoción de la cultura de paz y la transformación del conflicto.	Transformación del conflicto Resolución de conflicto diálogo Conductas no violentas	¿Cómo describirías el conflicto? ¿Consideras que algunas de las actividades de este taller te apoyaron para el entendimiento del concepto “conflicto”? ¿Qué actividades? ¿Cómo describirías “resolución de conflicto”? ¿Consideras que algunas de las actividades de este taller contribuyeron a la promoción de la resolución de conflictos? ¿Qué actividades? ¿Cómo describirías “conductas no violentas”? ¿Consideras que algunas actividades de este taller contribuyeron a la promoción de conductas no violentas? ¿cuáles?

(Elaboración propia)

Por último, siguiendo la propuesta de Braun y Clarke (2006), para el análisis de la información se optó por un enfoque temático, el cual es un *método sistemático, para identificar, analizar y reportar temas repetidos dentro de los datos, permitiendo al investigador captar el significado subjetivo de los actores y su experiencia, para construir así significados sociales* mediante el análisis de la coherencia entre los sujetos (Bayo, 2016, pág. 146; Braun y Clarke, 2006, pág. 79) para cumplir con los objetivos planteados.

RESULTADOS

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos divididos en tres apartados, el primero relacionado con la participación cuantitativa, es decir, con la participación que tuvimos durante las sesiones del taller “Diálogos de paz”. Posteriormente presentamos la retroalimentación brindada por los participantes durante el focus group de evaluación sobre el desarrollo del taller. Por último, presentamos un análisis cualitativo basado en el enfoque temático (Braun y Clarke, 2006) con respecto a las categorías cultura de paz y resolución de conflictos, con el propósito de verificar si se cumplieron los objetivos planteados en esta intervención.

4. Participación en el Taller Diálogos de Paz

En un principio, en este taller se inscribieron once personas. A lo largo de su desarrollo, la asistencia de las participantes no varió mucho de sesión en sesión, ya que mantuvimos una asistencia en promedio de entre 9 y 11 participantes por sesión, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7: *Asistencia de las participantes

SESIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Sesión 1	11
Sesión 2	9
Sesión 3	10

SESIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Sesión 4	10
Sesión 5	10
Sesión 6	11
Sesión 7	12
Evaluación	11

(elaboración propia). *No incluye a la facilitadora ni a la asistente de apoyo

A partir de la sexta sesión se incorporó una persona más al taller, quedando conformado un grupo de 12 participantes.

La sesión de evaluación de este proyecto fue conformada por 11 personas que participaron activamente en el taller, la facilitadora del taller, una asistente de apoyo y, se contó con la presencia de la directora de la Universidad para los Mayores, quién cerró el taller y entregó constancias de participación a las asistentes y a la facilitadora.

4.1. Retroalimentación brindada por los participantes

Por parte de las participantes se recibieron buenos comentarios sobre las actividades realizadas y el desempeño de la facilitadora del taller.

Cuando se les cuestionó si hay algo que cambiarían del taller, la respuesta general fue que sólo cambiarían su duración, ya que les gustaría que durara más tiempo, sin embargo, cabe mencionar que el taller tuvo una duración de dos meses y un total de ocho sesiones, una por semana, que previamente se diseñó para alcanzar los objetivos planteados en nuestro proyecto.

Entre las áreas de oportunidad que encontramos, destacó la necesidad de aumentar la promoción y difusión del taller y de sus contenidos, para llegar a más personas que quisieran participar.

Es importante mencionar que desde un principio se manejó el taller como un proyecto de ocho semanas, sin embargo, debido al éxito obtenido y a la demanda de más alumnos interesados en entrar al taller, una vez terminada nuestra intervención, en Unimayores se fundó el Club de Cultura de Paz, con las mismas integrantes del taller y las demás personas que quisieran sumarse.

4.2. Cumplimiento de los objetivos planteados

Sensibilización sobre la cultura de paz

Cuando se invitó a las participantes a abordar el tema de la cultura de paz, se les solicitó que nos dijeran con qué relacionan el concepto “cultura de paz”.

“Que no haya violencia” UM4

“Me dices una palabra, en mi caso, armonía” UM2

“Armonía, equilibrio” UM1

“Armonía, felicidad, no hay rencores, no hay tristeza, todos como hermanos, abrazados” UM5

Asimismo, se les pidió a las Unimayores participantes que dieran una definición de lo que para ellas significa la cultura de paz. Las respuestas que obtuvimos fueron variadas, pero todas giran en torno a relacionar la cultura de paz con una serie de habilidades o estilos de vida que promuevan la tolerancia y el respeto.

“Una cultura de paz es una forma de vida, un estilo de comportarte, de actuar. Tener una educación con respecto a los valores, el fomentarlos, desde pequeños, en nuestro caso a nuestros nietos, a los que convivan con uno, es básico, para así, de esa manera, hacerles ver que es un caminito para lograr tener paz en la familia, que expresen ellos sus valores, su respeto, su empatía, hacia los demás. Así no se generarían las guerras” UM5

“Yo también creo que para la cultura de paz es necesario conocer a la persona y ser empático con ella, desarrollar ciertos atributos como la tolerancia, la empatía, el amor, todo ello, porque si somos más empáticos y tolerantes podemos vivir mejor, a veces hay quienes dicen “ay, es que es de mecha corta porque con cualquier cosa se enoja”, pero también ojo, para que haya una pelea, se necesitan dos, cuando uno no es tolerante, el otro se enoja, y ahí es cuando se generan los disgustos, los malos entendidos, las peleas. Y ahí es donde debemos desarrollar y esas ideas de paz, esos atributos, promocionar las habilidades que generen paz. Y esto es necesario que se haga desde la infancia, que se les enseñe a los niños a respetar la vida, los derechos humanos, a generar paz” UM11

Es importante destacar que nuestros Unimayores relacionan la cultura de paz no sólo con la ausencia de guerra o con la armonía, sino también con valores, habilidades y enseñanzas que forman parte de la socialización de los individuos, a través de los cuales puede reconocer

el respeto a la vida y a los derechos humanos. Esto coincide con lo expuesto por Rojas (2018), quién señala que, para lograr la cultura de paz, se debe socializar desde la infancia una serie de valores que generen respeto a la vida, el medio ambiente y a los derechos humanos, a través de la educación. Sobre esta idea, es posible rescatar la premisa planteada por Hinojosa y Vázquez (2013) que señalan la importancia de que desde la primera infancia se inculquen valores en torno a la resolución positiva del conflicto para asegurar una convivencia pacífica.

Para constatar que se cumplió con el primer objetivo de este proyecto “sensibilizar a los estudiantes adultos mayores sobre la cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos”, abordamos con las Unimayores el tema sobre las actividades del taller de intervención y qué les habían dejado en relación a la cultura de paz.

“La paz interior, fue lo que más me aportó, estar consciente, tener presente que una introspección para saber cómo estoy yo, si estoy en paz, es en el corazón de la gente donde se origina la guerra y por eso mismo, donde se tiene que trabajar más es en el corazón de uno. Saber que, con una autoevaluación continua, saber cómo estoy, cómo está mi paz, solo así puedo transmitir a los demás la cultura de paz” UM12

“En lo personal, este taller me sensibilizó en cuanto al tema de la cultura de paz, yo lo percibía como que no hay guerra, no hay violencia y ya, pero no, la paz es respeto, la paz es tolerancia, es calidad de vida” UM3

En general, nuestras Unimayores nos respondieron que el taller les ayudó a concientizar y sensibilizarse con lo que es la cultura de paz y cómo practicándose individualmente a través de la gestión del conflicto interno, pueden tener una mejor calidad de vida. Sobre esta idea, Rangel (2019) hace hincapié en que la gestión positiva de los conflictos influye directamente en la calidad de vida de las personas, al introducir conductas individuales basadas en la promoción del respeto y la tolerancia hacia los demás, es posible repetir estos patrones de forma colectiva.

Con respecto a las actividades del proyecto para la sensibilización sobre la cultura de paz, las Unimayores entrevistadas mencionaron cómo algunas actividades apoyaron para lograr el objetivo planteado.

“En lo personal, me llegó mucho la actividad de las canciones, cómo a través de las canciones encontramos esos mensajes que nos transmiten la paz, los valores, el agradecimiento, o sea, lo hacen a uno reflexionar y en

lo personal, poner más atención a esas canciones, qué es lo que me deja, y cómo lo voy a aplicar, como en el caso de imagine de John Lennon, que nos habla de unidad, que no debe haber fronteras humanas, estarlas escuchando me transmiten esa paz, ahí es donde nos toca a nosotros también hacer nuestra parte, promover la paz” UM9

Disminución de los conflictos en el entorno comunitario

Para abordar el segundo objetivo, “contribuir a la disminución de la violencia en el entorno comunitario de los estudiantes” analizamos el conflicto y cómo la cultura de paz incide en la transformación positiva de los conflictos.

Se les cuestionó a las Unimayores si consideraban que las actividades de nuestro taller les habían aportado herramientas o habilidades para gestionar conflictos interpersonales.

“Estar en conocimientos de un problema, tener claro cuál es el problema, para entenderlo, cuáles son las causas, cuáles son sus consecuencias que pudieran acarrear si yo no hago algo, y en muchas ocasiones se presenta, por ejemplo, con los mismos vecinos, con situaciones tan sencillas pero que se acarrea uno, sin querer problemas, por ejemplo, el vecino que nos manda la basurita a nuestra banqueta, y si uno actúa igual pues le regresas la basurita y así un ciclo de nunca acabar, después son palabras, o hasta golpes. Aquí el punto es, a ver, hablarlo con la vecina, evitarnos un conflicto mayor, mantener la paz entre mis vecinos a través del diálogo, transformar el conflicto. Con tolerancia, preguntar, ver el problema, cuáles son las causas y analizar las posibles consecuencias, cambiar el chip y buscar que se transforme el conflicto” UM9

“El respeto a los demás, en una de las sesiones tuvimos intercambio de opiniones, en una actividad en la que opinamos sobre qué hacer sobre problemáticas de grupos vulnerables, llegó un momento en que, me dijeron, bueno, oye y ¿tú qué haces?, ser paciente, saber escuchar, ser humilde, mi opinión no va a ser la verdadera siempre, respetar la opinión de la otra persona, ahí es donde entra la cultura de paz, ser tolerantes con las opiniones de otros, encontrar el equilibrio y respetar” UM11

Los resultados obtenidos nos brindaron un panorama más amplio del impacto que el diseño de nuestra intervención incidió en la concepción del manejo del conflicto interpersonal de las alumnas de Unimayores. La habilidad del autoanálisis trabajada en las sesiones del taller se pone de manifiesto en los argumentos de las Unimayores entrevistadas, denotando en su discurso la importancia del respeto y

tolerancia a las ideas ajenas. Lo anterior está íntimamente relacionado con una de las bases fundamentales de la cultura de paz, que es la aplicación de los valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad de ideas (Cornelio, 2019).

“Los conflictos interpersonales se deben en gran parte a la falta de comunicación, hablando sí se entiende la gente, lo recomendable es tratar de que a través del diálogo se trate de llegar a una solución lo más pronto posible, para tratar que el problema no se haga más grande porque puede llegar hasta altas consecuencias. Lo ideal es la comunicación” UM8

En este contexto, autores como España y Escalera (2021) hacen hincapié en que uno de los requisitos indispensables para la transformación positiva del conflicto es brindar a las personas herramientas de autoanálisis, así como conocimientos sobre técnicas de mediación que permitan que las personas gestionen sus propios conflictos con y a través del diálogo (Escalera y Amador, 2020). Sobre esta idea, Pérez-Gallardo y otros (2013) reconocen que para la transformación positiva del conflicto es necesario saber utilizar correctamente ciertas habilidades, instrumentos y procedimientos como el diálogo entre los seres humanos.

Conductas no violentas en los estudiantes UM a través de la promoción de la cultura de paz y la transformación del conflicto.

Para evaluar si conseguimos alcanzar el último de los objetivos planteados en este proyecto de intervención, el de “Favorecer las conductas no violentas en los estudiantes Unimayores a través de la promoción de la cultura de paz y la transformación del conflicto” le preguntamos a las Unimayores qué consideraban que había sido el mayor aprendizaje que aportó nuestro taller. Las respuestas obtenidas nos dejaron conformes con la intervención realizada, principalmente porque muestran que nuestro proyecto incidió en la forma en la que nuestras Unimayores ven y actúan ahora ante el conflicto.

“Yo en lo particular, creo que todas nos dejaron mucho aprendizaje en cuanto a conocimiento de nosotras mismas, a lo mejor tenemos una impresión del grupo, nos conocimos más interiormente, y eso, nos ayuda mucho a reflexionar, a aceptarnos, motivarnos y a llevar esta cultura de paz a los demás, al círculo que nos rodea, a la familia, a los amigos, a quienes pertenecemos. Yo, en este viaje que teníamos postergando por la pandemia, me di cuenta que no tuvimos ningún incidente, ninguno, todo bien, me ayudó a analizar y reflexionar, ¿será que estoy en paz, que con mi

forma positiva de enfrentar conflictos evité obstaculizarme en nada? Si yo estoy en paz, todo tiene arreglo, todo se da sencillo, y creo que fue gracias a este taller, por conocer más sobre la cultura de paz, uno está en paz y lo transmite, transmite serenidad. Cada una de las sesiones fue de gran aprendizaje, de gran ayuda. Transmitimos lo que somos, buscamos que se genere el diálogo en lugar de la confrontación, esa es la gran enseñanza de este taller, y así es como esto que yo tomé con ustedes les llegará a todos los nuestros” UM11

“Todas las sesiones nos aportaron en algo, como que nos enseñaron a vivir un poquito más en paz, en medida que tenga tranquilidad, que tome las cosas con calma, que en lugar de gritar y enojarme con los demás, lo analice, lo confronte armoniosamente y lo hable, voy a tener paz en mi corazón” UM2

“En este taller, puedo decir que todas las actividades nos enriquecieron, lo que hicimos fue conocernos nosotras más también, entonces viene al caso, verdad, que cuando conocemos a los demás, e intimamos más con ellos, es más enriquecedor para nosotros y podemos abarcar más y ser más conscientes, y respetar las opiniones de cada uno, porque ojo, cada uno de nosotros tenemos nuestras circunstancias, nuestros contextos, entonces puede ser que, esa persona que igual vemos que esa persona que está de malas, pues no sabes sus batallas internas, y sí, puede que una sonrisa le cambie el día, le va a hacer reflexionar que puede salir adelante. Todas las actividades me enriquecieron, aprendimos detalles míos y de los demás” UM5

Con base en las respuestas brindadas por nuestra Unimayores, nos resulta evidente que, para obtener la paz, es necesario sembrarla, a través de la práctica de la educación, siendo ésta crucial para la formación de agentes de paz (Escalera, 2018). En este contexto, Rojas (2018), resalta que uno de los retos de la educación para la paz es la formación de una ciudadanía capaz de dedicar tiempo a aprender a analizar, comprender y transformar los conflictos propios. En las narrativas anteriores resaltan el autoconocimiento, mayor conocimiento de los otros, la reflexión y el respeto a la diversidad (otredad), de tal manera que ello da cuenta también de aspectos de inclusión y de justicia. Esto último es acorde con las definiciones mostradas en el fundamento teórico

En este sentido, nos resulta imperativo cambiar la percepción que se tiene de los conflictos y las formas de abordarlo.

Al finalizar nuestro focus group de evaluación y analizar las respuestas de las entrevistadas, se llegó a la conclusión de que se cumplió con el objetivo general planteado.

CONCLUSIONES

La violencia y el conflicto son parte de las condiciones sociales a las que estamos propensos, existen y han sido generadas desde una estructura social en la cual los adultos mayores son sujetos a ser víctimas de los diferentes tipos de manifestaciones de la violencia.

Ante esta situación nuestra intervención se enfocó en la promoción la cultura de paz y la resolución de los conflictos que se presentan en la edad adulta, dichas situaciones se evidencian dentro de la familia y la comunidad. Creemos que por medio de las metodologías horizontales es posible afrontar situaciones de conflicto tanto interno como externo en la vida adulta y de esta manera generar una mejor condición de vida en esta población. A lo largo de cada una de las sesiones se pudo analizar los diálogos y encontrar que no solo el tema de cultura de paz y conflicto entre la tercera edad llaman la atención, sino que se pudo generar otro tipo de diálogos que permitieron generar empatía y solidaridad entre las integrantes del proyecto, esto aunado con la investigación permitió consolidar el grupo y generar un grupo de apoyo entre las participantes con el fin de fortalecer lazos que sin duda se consideran importantes dentro de la tercera edad.

Concluimos mencionando que la presente intervención busca desafiar a la intervención tradicional vertical en la cual se toma en cuenta al investigador social como el principal constructor y generador de conocimiento, recuperando esos otros saberes y experiencias de los sujetos participantes, así como promover la reflexión.

Por medio de nuestra intervención proponemos y ratificamos que es posible que un adulto mayor se sienta parte y con un papel que desempeñar en la sociedad, que no podemos excluir a este grupo poblacional que tiene mucho que aportar a las nuevas generaciones y que están ansiosos de hacerlo, ya que esta acción por sí sola construye y fortalece la cultura de paz.

La experiencia que deja este taller nos permite proponer intervenciones con una metodología horizontal y participativa en la que el

conocimiento se otorgue en ambos niveles de intervención (promotor y participante). Apostamos desde el trabajo social la importancia de hacer frente a los nuevos escenarios y a las nuevas problemáticas sociales que enfrentamos y que enfrentaremos en los próximos años, soluciones nuevas a situaciones complejas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, E. Malagón, J. Sarasola, J. (2007). *Mediación intergeneracional y personas mayores*. Portularia Vol. VII, n° 1-2. 2007, (75-83), issn 1578-0236.
- Bayo, N. (2016). Estudios cualitativos en calidad de vida. Metodología y Práctica. *Revista Hispana para el análisis de Redes Sociales*, pp. 144-147
- Bonilla, Guido. (1998). Conflicto y justicia: Programa de Educación para la Democracia. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. Bogotá.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, pp. 77-101.
- Cerquera, A., Matajira, Y., Peña, A., Quintero, M. y García, C. (2021). Significados del conflicto y la construcción de paz en jóvenes y adultos mayores de Bucaramanga. *Informes Psicológicos*, 21(1), 183-200 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v21n1a12>
- Cornelio Landero, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2(3), 9-26. (fecha de Consulta 28 de Octubre de 2021). ISSN: 2594-2883. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/183/1831802002/index.htm>
- Corona, S. (2019) *Producción horizontal de conocimiento*. CALAS. México. (en línea) http://www.calas.lat/sites/default/files/corona_berkin.produccion_del_conocimiento.pdf. Consultado el 13 de Noviembre de 2021.
- Corona, S. (2021). *Horizontalidad, hacia una crítica de la metodología*. CALAS CLACSO. Buenos Aires (en línea) <http://www.calas.lat/es/publicaciones/libros-y-revistas/horizontalidad-hacia-una-cr%C3%ADtica-de-la-metodolog%C3%ADa>
- Corona, S., Kaltmeier, O., (2012). *En diálogo: metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. Editorial Gedisa. España.
- Escalera Silva, Luz Alejandra (2018) Análisis de la violencia cibertnética en las preparatorias pertenecientes a la UANL del Municipio de Monterrey. Doctorado thesis, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Escalera Silva, Luz Alejandra y Amador Corral, Sandra Rubí (2020) Los métodos alternos de solución de conflicto y su contexto de aplicación. *Realidades*, 9 (2). pp. 39-60.

- España Lozano, Jesús y Escalera Silva, Luz Alejandra (2021). Perfil del Facilitador en Métodos de Solución de Conflictos para el ejercicio profesional en materia de Mediación en México. En Gorjón y Vera: *La profesión de la mediación*. Tirant le Blanch: México. Pp. 85-116.
- Fierro, A. (2012). *Manejo de conflictos y mediación*. México: Edit. OXFORD University Press.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. España: UNESCO. [en línea]. Recuperado el 06 de Octubre de 2021 http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf.
- Fuquen Alvarado, María Elina (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Tabula Rasa, (1),265-278. (fecha de Consulta 2 de Noviembre de 2021). ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600114>
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia, 5. (en línea) <https://www.ersilias.com/wp-content/uploads/2018/11/Violencia-guerra-y-su-impacto-Johan-Galtung.pdf> consultado el 26 de Septiembre de 2021.
- Giesecke, M. (1999). Cultura de paz y enseñanza de la historia. En: Bonilla, A. (Comp.), *Horizontes de la negociación y el conflicto*. Ecuador: FLACSO. 303-315.
- Gómez Collado, Martha E. (2013). Jiménez Bautista, Francisco (2011) Racionalidad Pacífica. Una Introducción a los Estudios para la Paz. Colección Paz y Conflictos, Madrid, Dykinson.. Revista de Paz y Conflictos, (6),194-197. (fecha de Consulta 13 de Marzo de 2022). ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205027536010>
- Gregor, F. (1991). Estudios sobre la violencia en el Perú. *Revista de neuro-psiquiatría*, 54(1-2), Junio 1991, 3-8.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (5a. ed. —.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hernandez, G. (2012). *Manual de Gestión y resolución de conflictos*. Indesol, Inclusión y Equidad Consultora, SC: México. Págs. 102
- Hinojosa-García, Myrna Berenice y Vázquez-Gutiérrez, Reyna Lizeth. (2018). La familia como elemento mediador entre la Cultura de Paz y la violencia cultural. *Justicia*, (34), 434-455. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.2901>
- INFOBAE (2021). Universidades públicas con mayor oportunidad de empleo en México, nota periodística del 6 de octubre de 2021, recuperada el 01 de noviembre de 2021 en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/10/06/cuales-son-las-universidades-publicas-con-mayor-oportunidad-de-empleo-en-mexico/>

- Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.
- Jarez, X. (2002). “El lugar del conflicto en la organización escolar”. *Revista Iberoamericana de Educación* Número 15. Micropolítica en la Escuela. España.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
- Labrador, C. (2000). Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. *Contextos educativos*, 3(200), 45-68. (en línea). Recuperado el 16 de Septiembre de 2021. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201070.pdf>
- Molina, F. (2004): *Resolución de conflictos en el grupo*, en Pérez, R. M. y Sáez, S. (ed): *El grupo en la promoción y educación para la salud*. Lleida, Milenio.
- Moore, C. W. (1997). *El proceso de mediación*. Barcelona: Granica . Págs. 265
- Nuevo León, (2021). Directorio de Organizaciones de promoción de cultura de paz. https://culturadepazynoviolenciamonterrey.blogspot.com/p/asociaciones-e-instituciones-de-paz_16.html. (en línea) Recuperado el 13 de Noviembre 2021.
- ONU. (1999). Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz. ONU. [en línea]. Recuperado el 15 de Enero de 2022 de <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>
- Pérez-Gallardo, Eloy R.; Álvarez Hernández, Joaquín; Aguilar Parra, José M.; Fernández Campoy, Juan Miguel; Salguero García, Darío (2013). El diálogo como instrumento para la resolución de conflictos en escolares de educación secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, pp. 184-194
- Rangel Juárez, Larisa (2019). El florecimiento de la calidad de vida a través de la cultura de paz. Tesis. Universidad Autónoma de México. Págs. 112
- Reboloso Pacheco, Enrique , Fernández-Ramírez, Baltasar y Cantón Andrés, Pilar , (2010). Metaevaluación del sistema de evaluación de las titulaciones universitarias andaluzas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (3), 139-165. [fecha de Consulta 30 de Mayo de 2022]. ISSN: 1134-6035. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281521693007>
- Rojas Bonilla, Elsa. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varrona. Revista Científico Metodológica*, (66, Supl. 1), e21. Recuperado en 27 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021&lng=es&tlng=es

- Saaty, T. (2003). *Los conflictos y su resolución. Fragmentos del mapa empírico. Empresa*. Poliantea 27,5. (en línea) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4784633>.
- Silva Morín LA, y López Estrada RE. (2021). Nuevos contextos en la educación para la diversidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. En Silva Morín (Coord.), 2021. *Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables*. Monterrey: UANL. Págs. 81-125
- Silva Morín, L. A. , Escalera Silva, L. A. ., & López Estrada, R. E. . (2020). Experiencia digital de los adultos mayores frente al COVID-19: el caso del programa universidad para los mayores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. *Revista Boletín Redipe*, 9(10), 217–236. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i10.1100>
- Stuckelberger, A. (2001). *El envejecimiento de la población y la paz mundial. La capacitación de las generaciones futuras: el rol y responsabilidad de las personas mayores*. Intervención Psicosocial, 2001, Vol. 10, N.º 3–Págs. 295-342
- StuDocu. (2021) Instituciones promotoras de cultura de paz en Nuevo León. (en línea) <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nuevo-leon/cultura-de-paz/organismos-promotores-de-la-paz-en-el-estado-de-nuevo-leon-1/6503319> consultado el 14 de Noviembre 2021.
- Tünerman, C. (1996). Cultura de paz: Nuevo paradigma para Centroamérica. UNESCO, [en línea]. Dirección <http://www.enriquebolanos.org/data/media/book/3135.pdf>
- UNESCO. (2008). Declaración de Luarca (Asturias) sobre el derecho humano a la paz. *Revista de paz y conflictos*. 1, 109-119. [en línea]. Dirección http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n1_2008_completo.pdf
- Vidales Gonzáles, Carlos. (2013). En diálogo: Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales. *Comunicación y sociedad*, (20), 239-247. Recuperado en 22 de agosto de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200012&lng=es&tln g=es.